

## **APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA**

COORDINACIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y  
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA  
OFERTA EXPORTABLE

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**OFICIO No. FOO.3001.022/2010**

2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la  
Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución.  
México, D.F., a 19 de marzo de 2010

Estimado Productor:

Nos permitimos extenderle una cordial invitación para participar en el evento BIOFACH JAPON, el cual se llevará a cabo en la Ciudad de Tokyo, Japón, del 21 al 23 de septiembre del 2010.

BioFach Japón, es el único evento dirigido al mercado de productos orgánicos en ese país y en general una plataforma ideal para la promoción de estos productos en Asia. La selección de productos que se presenta es muy amplia. Los visitantes en su gran mayoría son compradores mayoristas de alimentos y bebidas, importadores y exportadores, representantes de supermercados, tiendas departamentales y de conveniencia, establecimientos especializados, banqueteros, consultores y empresarios manufactureros, autoridades de gobierno, entre otros. En 2010 tendrá un total de 242 expositores provenientes de 23 diferentes países, y más de 14,000 visitantes.

El mercado orgánico en Tokio crece muy velozmente, con grandes oportunidades para los productos importados. Los expertos confirman que Japón se ha convertido en el tercer mercado de consumidor más grande para los productos orgánicos y naturales y continuará realizando altas tarifas de crecimiento en los años a continuación.

En este sentido, es de trascendental importancia contar con la participación de su empresa, por lo que le solicitamos que la persona que tenga a bien designar para el seguimiento de este evento establezca comunicación con la C. Gloria Martínez, y/o C. Alan García al teléfono (55) 3871-7300 a la extensión 50142 y/o extensión 50117; o bien mediante correo electrónico a la dirección; gloria.martinez@aserca.gob.mx y cgpcfe08@aserca.gob.mx

Anexo a este documento encontrará cada uno de los respectivos formatos que deben ser llenados por parte del productor y enviados posteriormente en original a las oficinas de ASERCA, localizada en Municipio Libre 377, Piso. 11 Ala B, Col. Santa Cruz Atoyac México D.F. 03310; los formatos se encuentran también disponibles en la página [www.infoaserca.gob.mx/mexbest](http://www.infoaserca.gob.mx/mexbest).

Para mayor agilidad en los trámites de su participación le sugerimos enviar dichos formatos vía electrónica.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA

  
**CLAUDIA MONROY GONZÁLEZ.**

"Esta convocatoria es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido su uso con fines políticos, electorales, de lucro u otros. La persona que haga uso indebido de ésta convocatoria o de los recursos de éste programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"